



CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS V

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Córdoba, 1998

Inprime:

Imprenta Provincial de Córdoba
Avda del Mediterráneo, s/n

I.S.B.N.:

84-8154-895-2

Dep. Legal:

CO-163-2000

ADVOCACIONES MARIANAS EN LOS SIGLOS X AL XV Y SU RELACIÓN CON LA ERMITA Y VIRGEN DEL CASTILLO DE BELMEZ

JUAN PEÑALTA CASTRO

VIRGENES DEL CASTILLO

Son muchas las advocaciones veneradas en España sobre las imágenes marianas (pertenecientes o relativas a María) bajo el nombre de «Virgen del Castillo»

Por cualquier lugar de la península encontramos esta advocación. Y fue durante las luchas constantes, allá por los siglos X al XIII, cuando comenzó en mayor número, la introducción de imágenes bajo este nombre en ermitas cercanas o dentro de las mismas fortalezas que construían o remodelaban los Reinos Cristianos y las Órdenes Militares, templos que, a su vez, eran refugio para los habitantes de los poblados en caso de incursiones enemigas, accentuándole estas a medida que de norte a sur se consolidaba la reconquista.

Estas Órdenes Militares -monjes-soldados- tenían como característica muy peculiar el profesar una profunda devoción mariana, influencia que se nota en el número de los nombres e imágenes introducidas en las iglesias de aquella época, superando considerablemente al de otros santos.

Muchas de estas imágenes, a las que dedico en parte este trabajo, han pasado a la posteridad con el característico nombre de Virgen del Castillo o de Santa María del Castillo, título que se aplica a María en sentido figurativo, significando, al parecer, gracias de fortaleza y protección.

De las existentes en España citaremos

Belmez (Córdoba)	Agres (Alicante)
Javier (Navarra)	Lebrija (Sevilla)
Loarre (Huesca)	Burgui (Navarra)
Corbalán (Teruel)	Cullera (Valencia)
Chillon (Ciudad Real)	Chiva (Valencia)
El Royo (Soria)	Fariza (Zamora)
Fornells (Gerona)	Frechilla (Palencia)
Fuente Obejuna (Córdoba)	Hinojosa del Duque (Córdoba)
Huémeces Montorio (Burgos)	Jaén Capital

Lumbrales (Salamanca)	Macotera (Salamanca)
Mondonedo (Lugo)	Montalban (Teruel)
Chiva (Valencia)	Montanchez (Caceres)
Montesa (Valencia)	Roncal (Navarra)
Javier (Navarra)	Lebrija (Sevilla)
Loarre (Huesca)	Lumbrales (Salamanca)
El Royo (Soria)	Macotera (Salamanca)
Montanchez (Caceres)	Olivenza (Badajoz)
Pedroche (Cordoba)	Fariza (Zamora)
Salinas de Leniz (Guipuzcoa)	Santibañez (Segovia)
Tarancon Canedo (Orense)	Viches (Jaen)

En algunos casos no son llamadas con el título de la "Virgen de la Esperanza" de Capdeparry (Baleares) "Pietat de la Roca" de Villalonga de Ter (Gerona) Espino de Membrilla (Ciudad Real) y varias más

Como antecedente curioso tenemos a la Virgen de Dorleta, en Salinas de Leniz (Guipúzcoa) que fue nombrada patrona de los ciclistas, y otras designadas alcaldesas de su ciudad

Hay otras advocaciones que, con distinto vocablo de "Castillo", significa también lugar de refugio o defensa, como Virgen del Alcazar, en Toledo, Baeza (Jaen) y Lorca (Murcia), Virgen del Baluarte (fortificación de figura pentagonal), en Lerida, Virgen del Castro (fortificación o castillo), en Boiro (La Coruña), Castrocalbon (León), Castro del Rey (Lugo) y Peñalba de Castro (Burgos)

Virgen del Castello, de Cubells (Lerida) y Virgen de Castellet en Costeller y Vilar (Barcelona)

Virgen de Castiloviejo, en Medina del Rio Seco (Valladolid) y de Castiloviejo en Valencia de Don Juan (Leon)¹

ERMITA Y VIRGEN DEL CASTILLO DE BELMEZ

La ermita que lleva este nombre, edificada entre los siglos XIII y XIV, esta ubicada en la misma falda de la roca, sobre cuyas alturas se encontraba construido el castillo-fortaleza que, domina el extenso valle del Guadiato, teniendo este primer templo como cimientos la propia alta peña

Y fue alrededor de esta ermita donde se construyeron las primeras casas de este sector del poblado, hasta unirse a otras proximas existentes al Saliente, para continuar de norte a sur de la roca, formando el conjunto de poblacion actual

Hasta primeros de este siglo existio en esta ermita una imagen de madera de la que se decia que era tan antigua como la propia ermita. Con ella ocurrio algo extraordinario y curioso, quizas unico: su desgraciado final, que acabo con esta sextagentenaria talla, cuando era llevada con toda normalidad y solemnidad a hombros de los cofra-

¹ Estudio de varios textos que tratan de advocaciones de las imagenes marianas veneradas en España, destacando el de Juan Vesga Cuevas (S M) y la valiosa coleccion de imagenes religiosas del ilustre manchego Felix Estrada Mora

des, sin presentar ningún síntoma extraño, fue lentamente desmoronándose en su totalidad en medio de una calle, ante el estupor de los fieles, comprobándose después, que tal incidente se produjo por encontrarse carcomida la madera, circunstancia totalmente insospechada. Esto sucedió en el año 1924 concretamente en el vertice del primer ángulo recto de la calle dedicada al Coronel Blasco Negrillos, entre las antiguas casas de Don Vicente Sanchez, Marta Sanchez-Grande, la toledana Ángela Martín y las hermanas Ringonas, con la puerta falsa de Manuel Bautista, más tarde de Gabriel Morillo, hoy lateral izquierdo y cochera del Banco Español.

Esta imagen, tallada en madera, estaba sentada con el niño sobre el brazo izquierdo y este con ambas manos levantadas. La Virgen llevaba en la mano derecha, sobre las puntas de los dedos, una bola que representaba probablemente una manzana. Estaba vestida a la romana con un manto cubriéndole la cabeza y era desproporcionado, como todas las de su tiempo. Comparándola con las que quedan de los siglos medios, como son las de las Batallas de Sevilla, la Blanca de Ruidera en Ciudad Real, la Madona de Madrid y tantas otras, puede conjeturarse que era obra de finales del siglo XIII o a lo sumo de principios del XIV².

Desgraciadamente solo conservamos estos y algunos otros antecedentes junto con varias fotografías de aquella imagen.

En su lugar tenemos ahora otra, donada por María Encarnación Sánchez García, que dista bastante de la primitiva. Se intentó conseguir en su día una reproducción exacta de la desaparecida, sin que pudiera realizarse.

Tuvo una hermandad entre los siglos XV al XVIII con profunda devoción a esta Virgen, desapareciendo más tarde, posiblemente absorbida por otras que se crearon³.

En 1975 un grupo de fieles, contando con la incansable labor de las señoras y señoritas vecinas de aquellas calles, organizaron la actual Hermandad, venciendo múltiples dificultades por el mal estado en que se encontraba la Ermita, que llevaba mucho tiempo cerrada. En la actualidad esta totalmente restaurada.

Esta Virgen y su Ermita estuvieron siempre ligadas a cuantos sucesos acaecieron en Belmez y su castillo, celebrándose las fiestas en su honor dentro del mes de agosto, entre las cuales se contaba con un supuesto combate carnavalesco entre moros y cristianos, que culminaba con la toma del castillo y el desfile de las "fuerzas" que intervenían, vestidas con la indumentaria de la época, más bien acercándose a sátira y grotesca que a reproducciones exactas. Después de la Guerra de la Independencia, tras la marcha de los franceses que ocupaban Belmez y su fortaleza, dejaron de conmemorarse estos actos populares, que servían de regocijo de jóvenes y mayores, quedando reducidos a los religiosos en honor de la Virgen⁴.

² RAMÍREZ DE ARELLANO *Inventario monumental y artístico* año 1902 con adiciones de VALVERDE MADRID

³ MEMORIAS de Hilario J. Solano

⁴ PEÑALTA CASTRO Juan *Antecedentes varios de Belmez* 'Revista Belmez' 1983 y 1985

La Hermandad de la Virgen del Castillo tiene en proyecto restablecer aquellos actos en principio a nivel local, pero dada la magnitud de esta aspiración necesitan la colaboración de autoridades y entidades locales y provinciales y por supuesto, de todo el vecindario, que, sin la menor duda, están seguros de desear estas representaciones que constituyen auténticos hechos históricos de la villa. En principio pretenden comenzar de forma modesta, hasta conseguir, con el tiempo, unos actos que lleguen a tener interés turístico en la región.

Este Cronista Oficial ofrece su colaboración para estas conclusiones, al igual que recibirán la de otros belmezanos que en la actualidad viven fuera de su pueblo.



Antigua imagen de la Virgen del Castillo de Belmez

D^{no} Alcazarra fernandez de Cardana Alcazarra
 figueras, y de la Tonda, Duques de Medina cell, de
 feria segonda Cardana, Alcalá, y Casimira, Marqueses
 de Priego, Cogolludo, y Ayazón. Cavallero del In
 signe Orden del Rey son de Dios y Conuñ de comba
 de Camara de Su Magestad. Por el presente
 nombro a Andrés Gomez cussiño, por el presente de
 Juez Campo de mil Villa de comarcalbar, su termino y
 Jurisdicción en lugar de D^{no} Gabriel Delgado, que doy facultad
 para que vna dia de Mayo, con vna hora de la tarde, en
 visitando el termino, penales, y denunciando las causas de
 de D^{no} de, que hallare, y aprehendiere en dho termino, o en
 sembrados, viñas, olivares, uenagos, y otras cosas que
 por en las mareas, ausencia, u d^{no} impedimento se falaren
 el Juez de Campo, en cuyo caso ha de ejecutar, y ejercer
 la Jurisdicción que el Comarcal sus facultades procediendo
 lo que, demandado procediendo contra el, y según dho
 de acompañare de Abogado y letrado, lo venancian a
 llevando a dho efecto, sus autos y sentencias, que
 vando las pragmáticas, y leyes de dho Reyno,
 y las Ordenanzas, y auto, de buen gouerno de dha mil Villa
 llorando lo pasar, que le ocase, y executando q^{do} compare
 al dho Comarcal de Juez de Campo, como que el
 el termino de dho d^{no}, y uia guardado, manda al
 Comarcal sus autos, y sentencias, de mil comarcal Villa de
 comarcalbar, se hagan, y tengan, por tal teniendole de
 Juez de Campo de ella, y uia de dho, y de sus autos
 de dho Comarcal, precedido el Juramento de fidelidad
 y fianza de Comarcal con dote de Concel, y p^{do} uia
 y el favor, y ayuda que necesite, acudiendole con sus
 de dho, y que le queden las honrras, y preferencias
 que le pertenecen con exaltada, dote, y d^{no} de Fianza de
 mil Vecineros Vecineros y dote. El Duque de Medina
 P^{do} de S^{do} de Belchazua Comarcal de Valencia
 Escopia al d^{no} de d^{no} Anguion Comarcal que sus l^{do} al d^{no}
 Andrés Gomez cussiño, quien se firmara por su Rey, y ay me Rey,
 y para q^{do} así Comarcal en un pl^{do} de los d^{no} de d^{no} y firm
 en comarcalbar a Comarcal de d^{no} de mil Vecineros y
 de, año



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba